No. 20220024330485811 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-OIARQ-29.25

Bogotá D.C. 28-11-2022

Señor
JUAN FELIPE GONZALEZ VELEZ
Representante Legal Consorcio Social
Carrera 54 No75AA Sur int 164
Itagüí, Antioquia

Asunto: Recabase solicitud cumplimiento Obligaciones Contractuales Específicas

Teniendo en cuenta lo expuesto mediante radicado No. 20220024330482731 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-OIARQ-29.25 de fecha 25 de noviembre de 2022 me permito recabar la solicitud respecto a lo establecido en la cláusula novena del contrato No 170-ARC-CBNL06-2022. Por lo anterior solicito el envío de la documentación que se requiere a continuación, teniendo en cuenta que se encuentra vencido el plazo establecido contractualmente para tal fin.

1. Organigrama del grupo de trabajo con descripción de cargos y funciones (incluir datos de contacto).
2. Análisis de Precios Unitarios de cada una de las actividades contractuales.
3. Programación de obra.
4. Plan de salud ocupacional y seguridad industrial.

Atentamente,

Teniente de Fragata DIANA CECILIA MARCHENA AVILA
Ingeniera Civil Base Naval No.6 ARC “Bogotá
Supervisora contrato No.170-ARC-CBN6-2022.

Copia: Copia: CC Yuri Harry Osorio- Asesora Jurídica Contratos BNL06



“Protegemos el Azul de la Bandera”
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 65 No.14-91– Conmutador 3692000 Ext. 10622 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co – diana.marchena@armada.mil.co